



Lemir 18 (2014) - Textos: 1-26

ISSN: 1579-735X

JOSÉ CAMERINO
A FE DE HOMBRE
DE BIEN



Texto preparado por ENRIQUE SUÁREZ FIGAREDO

ADVERTENCIA

BARROCO como el que más —y a más no poder, quizá por el deseo de mostrarse competentísimo en lengua castellana «siendo nacido y criado fuera de los Reinos»—, la sintaxis del polifacético José Camerino plantea problemas de puntuación al editor moderno, y cuesta de creer que los lectores de aquel tiempo pudiesen seguir las lucubraciones del Autor, agravada su sintaxis con la excesiva puntuación que las imprentas aplicaban a los textos. En este *Discurso político*, con razón lamenta Pedro Fernández Navarrete —curiosa aprobación la suya— que esté «tan cargado de galas en el lenguaje ... que ... se arrime tanto al que observan los que se precian de cultos». Como dije, el problema no es de vocabulario inusual, sino de lo recargado y laberíntico de algunas frases —en especial en lo expositivo de los apartados o capítulos—, donde la recta lectura ha de ceder el paso a la interpretación abstracta. Y todo y con eso...

E. S. F.

Barcelona, octubre 2013

DISCURSO
POLITICO
SOBRE ESTAS

PALABRAS:
A fe de hombre de bien.

COMPUESTO
Por Joseph Camerino, natural de la
ciudad de Fano en la Vmbria,
Estado de su Santidad.

DIRIGIDO
*Al señor Pedro de Arce, Cauallero del Abito
de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su
Secretario de Estado y Guerra, y del sere-
nissimo Infante don Carlos
de Austria.*

CON PRIVILEGIO.

En Madrid en la Imprenta Real. Año de 1631.

SUMA DE TASA

ESTE libro intitulado *Discurso político sobre estas palabras: A fee de hombre de bien*, Está tasado por los Señores del Consejo a cuatro maravedís cada pliego, que sin principios y tablas tiene cuatro pliegos, y al dicho respeto monta diez y seis maravedís, como más largamente consta de su original. Despachada en el oficio de Lázaro de Ríos Angulo. Su fecha, en 28 de febrero de 1631 años.

Lázaro de Ríos

FEE DE ERRATAS

ESTE libro intitulado *Discurso político sobre estas palabras: A fee de hombre de bien*, Está bien y fielmente impreso con su original. Dada en Madrid, a 20 de febrero de 1631.

El Lic. Murcia de la Llana.

SUMA DEL PRIVILEGIO

TIENE privilegio de la Majestad del Rey N. S. don Felipe IIII Joseph Camerino para imprimir este libro intitulado *Discurso político sobre estas palabras: a fee de hombre de bien*, por diez años. Su fecha, en Madrid, a veinte y ocho de enero de mil y seiscientos y treinta y uno. Rubricado y auténtico por Juan Lasso de la Vega, Secretario de Su Majestad.

POR la presente remitimos y cometemos al señor don Lorenzo van der Hammen y León para que vea y examine este *Discurso político*, y con su censura y parecer nos le remita. Fecho en Madrid, a 5 de noviembre de 1630 años.

Lic. Velasco y Acevedo.

Por su mandado,
Juan Perogila, Notario

APROBACIÓN

ESTE *Discurso* he visto por comisión de V. M., y no hallo en él cosa contraria la fe o a las costumbres, antes bien, muchas dignas de reparo y estimación. Tiene novedad el argumento, y está tratado con elegancia y agudeza: trabajo desigual a menor ingenio. El del Autor conoce España días ha, su gala y viveza, en otros escritos que los doctos y la curiosidad aprecian en lo que es justo. No es inferior éste, aunque pequeño; pero nunca las piedras preciosas son de gran cuerpo. Mucho de agradecer y celebrar, y asimismo que se trate la lengua estraña con aquella propiedad, verdad y rigor como si fuera propia. Paréceme, si desto tuviera mucho nuestra nación, que sin duda el lenguaje se ilustrara y enriqueciera en gran manera. Así lo juzgo, y que debe darle V. M. al Autor la licencia que pide. Madrid, y noviembre 16 de 630.

Don Lorenzo van der Hammen y León

APROBACIÓN

NÓS el Licenciado don Juan de Velasco y Acevedo, Vicario General de la Villa de Madrid y su partido, etc., hemos hecho ver este *Discurso político*, y de su examen no ha resultado ni hay cosa contra nuestra santa fee católica ni buenas costumbres, y por lo que a nós toca se puede imprimir. Fecho en Madrid, a diez y ocho de noviembre de mil y seiscientos y treinta años.

Licenciado Velasco y Acevedo

Por su mandado,
Juan Perogila, Notario

APROBACIÓN
del Licenciado Pedro Fernández Navarrete,
Canónigo de Santiago, Secretario de Sus Majestades y Altezas,
y Consultor del Santo Oficio

EL *Discurso político* de Joseph Camerino, que por mandado de V. A. he visto, es un bosquejo de las calidades que ha de tener el que pretendiere jurar por la fee de hombre de bien. El asunto tiene novedad, y está adornado de sentencias provechosas a las costumbres; pero como el hombre de bien se debe adornar en todo con trajes de templanza, no quisiera verle en este *Discurso* tan cargado de galas en el lenguaje. No condeno el estilo del Autor, antes me admiro que, siendo nacido y criado fuera destes Reinos, se arrime tanto al que observan los que se precian de cultos. Paréceme que V. A. puede dar licencia para que se imprima esta doctrina, enderezada a formar hombres de bien. Madrid, y diciembre 23 de 1630.

El Licenciado Pedro Fernández Navarrete

DE LOPE DE VEGA CARPIO,
del Hábito de San Juan,
a Joseph Camerino

SONETO

LA materia más grande y más sublime
que fue de las virtudes ornamento,
alma de la razón, y fundamento
para que el hombre la verdad estime.
La que valor a la nobleza imprime
de todo generoso nacimiento:
la fe que califica el juramento,
que la costumbre del mentir reprime.
Hoy Camerino, docto y elocuente,
en discursos políticos concluye
(porque de sí retrata lo que siente).
Propone, enseña, controvierte, arguye,
que no es hombre de bien quien jura y miente,
y a la verdad la gloria restituye.

FRANCISCO LÓPEZ DE ZÁRATE
al mismo

SONETO

TÚ que el asunto con virtudes llenas,
y el volumen reduces de la vida
con caracteres breves a medida,
cabiendo en ti lo que en el mundo apenas.
Tú que la edad precipitada enfrenas,
con tu estilo y gobierno suspendida,
pues con aquél la dejas advertida,
como por ley con éste nos condenas.
Solo ya te compite lo que escribes,
siendo tu tinta luz, tu vida ejemplo:
tan duplicada eternidad te llama.
Pues por ti con razón dos veces vives;
no para adorno tuyo: de su templo,
de ti de hoy más se encargará la Fama.

DON GUILLÉN DE CASTRO

al mismo

DÉCIMA

ESTA fee en tantos pequeña,
en Camerino eminente,
supo él naturalmente,
aunque con arte la enseña.
Y tanto su ingenio empeña,
fiado en su propio ser,
que, habituado a ejercer
ciencia por infusa grave,
emprende con lo que sabe
a enseñar sin aprender.

EL DOCTOR JUAN PÉREZ DE MONTALBÁN

a Joseph Camerino

DÉCIMA

TAN científico y discreto
consegáis lo que intentáis,
que a vos mismo no os dejáis
qué hacer en este sujeto.
Un hombre formáis perfeto;
mas si el Cielo, liberal,
os hizo a vos tan cabal
y a vos tan cerca os tenéis,
¿qué mucho que bien pintéis
con tan buen original?

DE D. ANTONIO
LÓPEZ DE CUELLAR

al mismo

DÉCIMA

SI tus conceptos colores,
y si tu pluma pincel,
pintan un hombre que en él
se desmienten mil errores.
Da hoppedaje a sus primores
en el palacio divino
de Apolo, pues él previno
al tal virtudes por galas;
no en desvanecidas salas,
sí en sagrado Camerino.

OTRA

SI es el reloj concertado
un índice de la vida,
este arancel es medida
como reloj y dechado
Con primoroso cuidado
tus partes en él se ven.
Por quien honores te den,
pues en ningún hombre cabe
el hacer lo que no sabe,
y has hecho al hombre de bien.

MATTHAEI PROISMAE PURNOT,
Belgae,
ad eundem

EPIGRAMMA

OMINE foelici laetetur Ibera iuventus,
normam vivendi, qui docet auctor adest.
Moribus urbanis, quisquis studuisse peroptas.
per lege Iosephi dogmata doctus eris.
Addisces vixisse domique, forisque beatus
rusticus urbanas hoc duce fundet aquas.
Monstrat Appolineum viridi sub cortice ramum
pacis, et Astreae iura Iosephus habet.
Aurea sic poterunt tali sub dogmate secla
sperari mundum paxque, themisque regent.

EVERARDI HILARII FLORINI,
Belgae,
ad Auctorem

EPIGRAMMA

PACIS amans, natura animal sociabile fecit,
hoc, ut in aeterna pace, regatur opus.
Sed secus, humanas, rupit discordia leges,
et sequitur vetitum, gens vitiata nefas.
Mentis inexpletae, numquam satianda cupido
ab stulit, humani iura sodaliti.
Cuius ad aethereum, raptus Camerinus, odorem,
quo sint pacta modo concilianda docet.
Hunc lege, pacis amans, pacis praecepta docentur,
pax tibi mortali, cum Iove semper erit.

AL SEÑOR PEDRO DE ARCE,
Caballero del Hábito de Santiago,
del Consejo de Su Majestad
y su Secretario de Estado y Guerra,
y del Serenísimo Infante
don Carlos de Austria

PARA la resistencia de los contrarios y conservación del reposo a que ansiosamente aspira todo lo criado infunde valentía a cada cosa su centro, pues fuera dél viene a ser un inquieto sosiego el mayor descanso, y riesgo la mayor seguridad. Este pequeño *Discurso*, desvalido por el Autor y sujeto (por reducir a uso en ajenas notas lo que apenas se halla en idea), temiendo desastres se retira fácilmente al centro que en fuerte y inexpugnable roca vee al salir de su casa. Dígalo tanto ejercitado cargo, con integridad y pureza tanta, que justamente ha merecido llegar a la suprema ocupación de la pluma con gloria del mayor Monarca; que del premiar los méritos nace el lustre de las mercedes de los reyes.

Halle yo el amparo en V. M. que sobra para todos; que si bien es general para su noble proceder el robo de las voluntades, es privilegio dellas granjear méritos en brazos de la violencia. Que si tanto alcanzare mi dicha, irá seguro entre ejércitos de peligros mi *Político discurso*, y yo añadiré al amor caudal de obligaciones que no pueda deshacer la eternidad misma. Y Nuestro Señor la persona de V. M. guarde. Madrid, y febrero 28 de 1631.

Joseph Camerino

AL LECTOR

DESHACE yelos de temor y sombras de recelo la honra que han recibido mis *Novelas amorosas* (causa en mí de eterno agradecimiento) de que muerdas maligno este *Discurso* que publico humilde, ni que pueda deslucirle la envidia; que lo sublime solamente llora sus estragos, y para ruinas, pequeño edificio es un *camarín*. Con que tiene la corrección del menor segura la veneración; que aja lo generoso quien realza con la obstinación sus yerros, acreditándose demonio cuando por no confesarse humano se presume divino.

Conocerá el docto las propias y prestadas galas, y el entendido y quien menos alcanza, que sin el estudio quedan informes los partos del mejor ingenio; y siendo para éstos la prolija alegación de autores tropiezo de la corriente del leer, y no apoyo de lo escrito, y para los otros superflua, y justo el desembarazo de las márgenes para las advertencias que he de estimar, no he de venerar tanto la vanidad que la entregue la fachada deste *Discurso* para soberbia ostentación de autores que quizá solamente conozco por el nombre, que he oído de otros familiares suyos. Y así, no censures, te suplico, el verle desnudo de padrinos; que me pareciera ofendía tu experimentada nobleza y cortesía si previniera con ellos defensa o disculpa a mis yerros; que los dobla quien sigue pasos que llevaron a otros al precipicio. Y no usurpa quien imita, o por los fueros de la elección hace propio lo que era ajeno.

Alentado del favor que esperan los nuevos rasgos deste *Discurso*, dará por ventura el ingenio muestra mayor en obra más dilatada, si no de mayor provecho, o será meta, si no te agradaren, lo que en lo político te ofrecía principio.

DISCURSO POLÍTICO

SOBRE ESTAS PALABRAS:

A fe de hombre de bien

INFAMA el más lucido instrumento de la prudencia el que por hacer banquete o Ivana lisonja a los ojos deja el nativo suelo (dulce rémora de los vivientes) y se expone al tropel de manifiestos peligros que ordinariamente en las peregrinaciones conspiran contra la vida. No así aquel que por el justo fin de la entera noticia de los gobiernos, leyes, vida, idiomas y costumbres de gente estraña, venciendo la oposición que en ásperos montes puso naturaleza y despreciando la casi incontrastable fuerza de Neptuno rodea provincias de nuevas naciones y navega no conocidos mares: camino, si difícil, el más seguro de todos; que el uso, vista, trato y experiencia es vivo magisterio que con certidumbre casi rendida al tacto asegura lo que en sombra solamente veen los que se negaron a tanto trabajo y a pie más enjuto buscaron el cumplimiento de su deseo. A esta causa se deben los largos y penosos caminos de tanto filósofo y señalado varón que refieren las antiguas historias, bien conocidos de quien ama su lección: estudio necesario para los que tratan de buenas letras con deseo de conocer el acierto de las acciones humanas.

Esto sacó a Licio de su patria: virtuosa curiosidad, y necesaria en los que heredan mayores obligaciones con lo ilustre de su sangre o con los lucidos dotes de que los enriqueció el Cielo. Entre la variedad de reinos y cosas dignas de reparo que el tiempo le ofreció fue uno España, y en él la frasis común de que usan los más modestos para persuadir lo que desean sin el apoyo de juramentos, que en su escusada familiaridad traen pérdidas del crédito que muchos vanamente pretenden granjear con ella.

A fe de hombre de bien fue la causa de su reparo, y de dar parte dello a quien debía el todo de su ser, para que a la luz del amor que por leyes de naturaleza seguramente le tenía, doctrina y experiencia que el estudio y edad le habían dado, se le declarase la fuerza de semejantes palabras, por cumplir con su rigor, si le hubiesen merecido tanto cuidado, o sacar preceptos de ponderación para en otras ocasiones, si en ésta le hubiesen faltado.

Vio en la respuesta alardes de contento que hizo gozoso el padre, por haber descubier-to que iba su inclinación en alcances de la virtud que habían siempre conocido en él sus ciudadanos; que son retrato al vivo los deseos del natural que tenemos. Y por que pudiese con acierto conseguirla, aunque con mayor crédito del que puede dar ser humano la manifestara en la descripción de su vida, por el humilde sentir de sí mismo mostró que de lejos le había venido lo que tenía sobrado en su casa y le envió en una carta, que el amor paterno concedió que no pareciese larga, ni yo la presentara en traje de discurso al mundo, si no temiera que, por dilatada, la censurasen nuestros críticos.

DESCÚBRESE en este hispanismo, *A fe de hombre de bien*, sobre cimientos de verdadera religión, pomposa, si humilde ostentación, porque presuponiendo aquélla libre de toda vanidad, se acredita quien en vigor dél se obliga conservador del natural amor que por interna y divina causa tiene a la comunicación y compañía de los demás hombres: bastante apoyo de la fee que solicita; que nunca la alcanzara, fuera imprudente y grosero, si

en la eminencia de los negocios y manejo de la república estribara su sentido; que cariñosas igualdades y reconocimiento de inferior rinden ajenas voluntades.

Hombre político se declara cualquiera que pronuncia las razones alma deste *Discurso*, y conocerá fácilmente sus obligaciones si se entregare todo a la consideración de su fin, que es la felicidad de la vida. La cual enseñarán a conseguir los diez y seis puntos que, por más claridad, dividirán nuestra oración.

Cuál sea la felicidad de la vida

Punto primero

REGIÓN infinitamente distante de la necesidad, que vuelva en deleites las ansias del deseo, gozoso por verse prisionero de las sobras, que sin recelo del fin, que a todo amenaza el tiempo, fuera ya de sus leyes aliente a la vida, en esta mortal y breve no se concede el verla al más dichoso, una sombra, un bosquejo y unos lejos della con hermosa proporción al caudal de nuestra vista lisonjean airoosamente a los bienes que les comunican en la paz, mayor dicha de los mortales y madre de toda felicidad, pues crecen a sus pechos las artes y dulce propagación de la prole que desmiente daños de la Parca, realza las costumbres y aumenta las haciendas derramando abundancias, que mientras reina alegre se sustenta y vive el labrador aun entre riscos, padeciendo en los más fértiles campos en su destierro.

Es meta de todo cuidado esta calma del deseo, pues variamente pretende la quietud y el descanso (fruto que solamente se halla en cosecha de paz), si a veces la gala de los medios le deslumbran de manera que, admitidos por tan amado fin, osan substituirle, aunque en breve publiquen el engaño con voces del sentimiento mil desasosiegos. Sábelo tanto avariento, ambicioso, torpe, y quien fuera de la jurisdicción de la virtud fabrica su dicha; que el oro, honras, deleites y devaneos son los más ciertos verdugos de sus contentos. No una; mil veces dichoso quien puede enteramente alcanzar tanto bien sin perderle en el discurso de su vida.

Para dar al político la felicidad que desea, el interior y exterior curiosamente tejen este lazo de amor que con dulce y suave quietud serena los ánimos.

Que sin la paz interior no hay felicidad

Punto segundo

PIERDE su ser la felicidad dividida; que descompone el todo quien destruye una parte. El alma es la superior del hombre; si padece quedan ambas infelices; sin Dios, que es fuente de toda paz y se alcanza con la obediencia de sus leyes, nadie puede tenerla, pues en desvíos del Criador halla el hombre continua guerra. Que si le faltan enemigos hace su mismo pecho campo de batallas, que enfurecidas las pasiones, ostentan el usurpado imperio de la razón en los estragos del desdichado que neciamente se ha sujetado a su gobierno.

De la paz exterior con el Rey Punto tercero

DECHADO de los primeros pasos que seguramente llevan en la mayor obligación a vistas de la paz exterior dejó Dios en los mismos cielos, si alientos de la verdad dan lustre a la opinión de algunos astrólogos que limitan el universal poder y influencia de los astros (tantas veces disculpa de nuestros yerros, y tantas sombra de los aciertos que muerde la envidia y deslustra la malicia) en las acciones de los reyes; y si tanta excepción se debe a la lisonja, bastante apoyo tendrá en la opinión de hombres que en la inquisición de superiores esferas rastrean lances de la divina providencia, pues pudieron hallar en ellas padrinos del justo concepto que hacían de los que veían superiores a todos, si con ellos igualmente sujetos al Dios que en tanta multitud los había escogido para gobierno, amparo, alivio y defensa de los demás hombres.

El amor y respeto que se debe a quien tanto ama Dios y respetan las estrellas no puede acreditarse con la sola obediencia de sus leyes, que suele a veces alzarse con esta gloria el miedo. Las haciendas y vidas que no hipotecaron delitos ha de entregar en la necesidad el afecto, sin que le estraguen desvíos de la obligación que tiene el Rey en la administración de su reino; que no quiso fiar Dios al corto y lastimado caudal de los hombres conocimiento de tanto peso. Nunca se disfrace el odio, o se usurpe el celo (que es siempre en corregir acciones de su Rey indiscreto), jurisdicción que sin participación se reservó el mismo Dios, pues que ni sus ofensas disculpan atrevimientos del vasallo, que si niega justamente la obediencia en ellas ha de ofrecer al cuchillo la vida antes que defenderla armado.

Paz con los padres Punto cuarto

SI no es igual la obligación que nace con el ser que recibimos de los que nos sujetan a Dios y al Rey, no quiere confesarse menor; pues osan frisar con ambas sus quilates, cobrando con el mismo rigor que hacen ellas en asperezas del castigo el derecho que la ingratitud, maldad o descuido la han usurpado, y igualmente con Dios siempre niega por la mayor paga en fueros de justicia el finiquito de tanta deuda; que a lo precioso del ser, de quien son feudatarias nuestras obras, ninguna puede igualarse, ya que se atreviesen a la recompensa del torrente de beneficios que le siguen, de oponerse tiernamente en los umbrales de la luz con cuidado, que no pueden imitar los hijos a los dañosos efectos del tiempo; redimir con amigas prisiones la hermosa proporción de los miembros que les quitara la intempestiva libertad; dar lustre y gala con los estudios y buenas costumbres al alma, y otros mil que la experiencia califica cada día por grandes.

Si han de seguir siempre las veras los pasos de la obligación, bien conocidas quedan las que en procurar la felicidad ha de mostrar el cristiano político con sus padres, debiéndoles en lo justo obediencia, que aspire a infinita desconociendo límites y despreciando leyes que pretenden con dilatados términos darla lindes de estrechez; pues la que no conoce otro espacio que el que en todo lo sublunar reparte la cortedad de lo finito, acredita sus finezas, diligencias del temor en desvíos de pena, y no lances del amor en cumplimientos

de justicia, que han de verse en la verdadera y perfecta; que la servil no excluye el ceño: grave delito contra los padres, por valedor del desprecio, manifiesto indicio de natural perverso, y tan odioso que no halla en Dios ni en los hombres disculpa la perfidia que le apadrina en la tácita negación y declarada incredulidad de que le hayan engendrado los que tiene en poco, por seguirse necesariamente a la certidumbre de haber recibido el ser el amor y respeto que se les debe: fundamento que alentó la opinión de los Persas en negar el patricidio; que el tiempo (decían ellos) tomaba por su cuenta en los que se tenían por tales el volver en lo espurio de la prole por la reputación de la naturaleza, por que no quedase infamada con tanta maldad y tan enorme delito.

Paz con su mujer

Punto quinto

SE agotaran torrentes de negro licor vinculados a la pluma escribiendo las veras que han de mostrarse en procurar la paz entre los que unieron lazos del santo Himineo; pero lo ceñido deste *Discurso*, de lo mas principal solamente hará un bosquejo, en que pueda el entendido deseoso desta felicidad conocer sus obligaciones, y, dilatando la doctrina, hacer con no mediano lustre en su cumplimiento alardes del amor y prudencia debido a este estado.

El afecto, fiador abonado de las más falidas¹ acciones, ha de ser firme base de cuantas hiciere el marido; que en el descuido deste verán su descrédito las más perfectas. Sea, pues ardiente, verdadero; sin achaques de violencia, que descubren asperezas en el trato y facilidades de enfados; sincero, que ni sospeche ni se infame con bajíos de dobleces.

Nacen deste la fee conyugal, tan inviolable que estima ganancia por no mancharse el perder la vida, y la comunicación de los bienes y males. Alivio de los unos y realce de los otros, continua pretensión de favores asegura gustosa la posesión. El igual dominio de la familia y hacienda la autoriza y obliga al cuidado de la conservación. Suaves advertencias la sujetan, si lejos de imperio la alteran y emperversan. No escasas galas, copioso sustento, honesto tributo al gusto; leves imperfecciones disimuladas, disfrazadas las propias, y la sombra de un primor alabado rinden de manera la voluntad, que ninguna niega la fee, amor, castidad y modestia que debe por recíproca correspondencia, oponiéndose con la certidumbre de la prole a los daños de la Parca y estableciendo la paz tan deseada y raras veces conocida en este dichoso estado, si no se desconoce lo que se le debe.

Paz con los hijos

Punto sexto

LA suave violencia de la naturaleza facilita a los padres la paz que deben procurar con sus hijos, sembrados de la república en cuya virtuosa cosecha estriba la felicidad que pretende alcanzar en tan varias uniones. Nunca se consigue con perfección lo

1.- Engañosas.

pretendido si falta el conocimiento de proporcionados medios y el modo de aplicarlos. En sus obligaciones y cumplimiento dellas lo hallará todo el padre deseoso del acierto en cosa tan importante; y dijera yo que en cada letra de su nombre le encierra la Cábala un precepto cuya observancia le haga perfecto padre: Providencia, Amor, Doctrina, Reverencia y Ejemplo corresponden a las cinco letras que forman este dulce nombre, y lo que en cada uno se debe ejercitar mostrará brevemente este *Discurso*.

Providencia

Punto séptimo

DIGNIDAD que en cobrar obsequios parece que frisa con el mismo Dios, asegura no ser impropio en tratar de ella el nombre de *Providencia* que a lo divino solamente se debe. Noticia de dañosos, si venideros accidentes, y anticipado remedio a los males en conservación y reforma de la naturaleza la constituyen en el ser que la hacen admirable a los hombres. Es lance principal de ella, en nuestro caso, la elección de la compañía que en el santo matrimonio ha de tener parte en la procreación de los hijos; que debe elegirse tal que ni notas de la sangre y imperfecciones de naturaleza en la formación de sus miembros, ni estragos del alma por sus costumbres, la puedan prohijar las torcidas inclinaciones de sus partos que ordinariamente suelen atribuírsele.

La incontinenencia engendra los hijos acaso, faltos de fuerzas y talento; y siendo ésta ordinaria en los hombres, no hay que admirarse de que se vean tan pocos dignos a todas luces de ser tenidos por tales. El concierto y tiempos no intempestivos a la generación (que abonan desembarazos del estómago), con la prevención por algunos días del sustento contrario al húmedo y frío, causan la proporción, madre de la hermosura, y infunden alientos que perficionen el cuerpo y el alma, no variando el alimento la madre en el tiempo que onusta² lleva la dulce carga. Siendo notorio que la naturaleza, cuyo intento es engendrar siempre lo más perfecto, se ayuda al fin desta acción, para que sea varón, con hacer depositaria de lo material de la generación a la parte diestra, que no desdice desta providencia.

Tomó por su cuenta la Filosofía estas advertencias, para persuadir al hombre que no había de procurar a fuero de bruto la conservación de su especie, sino que en acción tan importante negándose algo al senso, no sufriese que el apetito se alzase con el título de padre, deslustrando con su vileza la nobleza del linaje humano. Y esto nos quiso mostrar quizá la sabia antigüedad en aquel felice, si extraño, parto de la cabeza de su mayor Dios.

Y aunque tiene la providencia parte en toda la vida, dejemos que el amor la substituya en naciendo la criatura; que bien podrá Atlante del vivir humano fiar a sus hombros este peso, que no hay Hércules que le iguale.

2.- Pesada, cargada.

Amor

Punto octavo

NATURAL deseo nos acompaña que siempre aspira a la perfección de nuestras obras: deste fin, conseguido, nace el amor que las tenemos. Reparten sus oficios en la generación y nacimiento del hombre: cuida aquél de llevarle felizmente a la luz; éste le sirve en naciendo, ayudando con baños de agua salada y caliente a su robustez y talento, y haciendo las demás prevenciones (que no hay padre que las ignore) para preservarle de los achaques familiares a las recién nacidos, y en procurarle ama, ya que la madre desdeña tan justo oficio; que nunca se persuadió la naturaleza no hubiese de hacer con mucho gusto, pues la proveyó de dos fuentes de leche para socorro del tierno infante que suave y lastimosamente le implora, por que no sufra en los santos derechos de madre tan inhumana división, contentándose solamente con haber alimentado, sin verle, un no sé qué con señales de vida, y viéndole ya con ella, cruelmente le muda el sustento; que contrario (como suele ser las más veces) a el que recibió allá en sus claustros, puede lisiar su salud y el natural de manera que la obligue a desconocerle por propio parto, y a él de tener justas quejas en toda su vida.

Supla, pues, el amor del padre resolución tan fiera, y en verdor de años despreciador de las inclemencias de los cielos, cuyo natural se aleje cuanto pudiere del húmedo y frío alentado con el continuo trabajo, procure hallar quien substituya tan cruel madre. Y no se persuada neciamente que perturba la orden que debe guardarse entre casados en usurpar este oficio a la mujer; que nunca tuvieron voto, si no acaso en cosas que dependen de la prudencia y reconocen su lustre de científico conocimiento.

Y aunque en esto lo enfadoso se disfraza por cuenta del amor, que lo viste de gusto y entretenimiento permitiéndosele al padre el admitir por paga rudo y tierno agradecimiento en no bien formada risa y graciosos pucheros, no se le concede que este amor no se descubra en adelante robusto y fuerte, despreciando lo uno y lo otro en los años que necesitan de mayor cuidado, que es en la puericia, no dejando de cumplir en ella por semejantes respetos con lo que debe a la tercera obligación, como se verá en el punto siguiente.

Doctrina

Punto nono

ES sagrado asilo adonde se repara todo género de gente la doctrina; adorno en la felicidad y refugio verdadero en reveses de la Fortuna; único presidio de la vida, luz del alma y moneda que corre en todas partes. El mayorazgo que ha de dejar el buen padre al hijo se ha de fundar todo en fincas de su caudal; que con estas rentas solamente queda rico, sirviéndole lo moderado de abundancia si empobrece rudo en la mayor copia.

Principal cuidado desta es instruir y adornar el ánimo; si con diferentes nombres se veen arroyos desta fuente que fertilizan la parte terrena del cuerpo de manera que merezca no ínfimo lugar en este jardín del mundo, como brevemente se discurrirá.

Si sobre cimientos de un noble temor de Dios no levantara el edificio de la ciencia y del saber, nunca será docto ni sabrá su hijo. Si se dejare llevar para la elección de su estudio de la inclinación que le parece se descubre en sus tiernos años, se acercará más al engaño que al acierto; que es mar fluctuoso la niñez, que ondea a varios vientos. Nazca de su maduro discurso el aplicarle a lo que juzgare más conveniente, si estima no depender de inciertos accidentes.

Entréguele a maestro que no se ensaye a tirano en su disciplina y que ostente uniformidad de razones y obras; que se conozca hombre y por tal tenga al discípulo. Con la razón le obligue, y no con el azote; que no rinde la fuerza a hombres libres. Ejercite el juicio en obligarle a respuestas dadas con discurso sobre la materia de que se tratare; que no es bien se remita en todo a la fee de el que enseña, que a veces daña la autoridad del maestro, y a lo divino solamente se abate el entendimiento humano.

Reconozca parto de su discurso lo que aprendiere, no huésped que se le entró por los oídos. Dé razón de lo que estudiare en los libros, y no sea su conocimiento sólo de vista; ni haga ramillete de sus flores cual jardinero, sino que saque de ello a fuero de abeja el alma. No funde en cosecha de sentencias su saber, que esto es ser docto solamente: dele el ser verdadero sabio la justa estimación de las cosas en el dominio de sus acciones que con desapasionado discurso dirige el entendimiento.

No es vano el cuidado de enseñarle a granjear en su trato ajenas voluntades; que si esto falta se quita, desvía o hace insufrible la comunicación, a la cual le inclinó la naturaleza. Enséñele, pues, el igualarse a los inferiores ni descubriendo bajeza ni artificiosa cortesía, venerar a los superiores y estimar iguales. No sembrar fama propia ni envidiar la ajena; aborrecer chismes y embustes; ser tardo en airarse, pronto a lastimarse, constante en las adversidades, cauto y humilde en las prosperidades, ocultador de propias virtudes y ajenos vicios; que hable poco, y sufra a quien mucho habla.

Y no es lo menos importante para conseguir este fin la compostura del semblante y concierto en los ademanes, que han de ser graciosos sin delicadeza, quietos sin descaecimiento; graves, no tardos; sin inquietud, briosos, y lejos de soberbia, brotando madurez. Da liciones del natural que tenemos nuestro andar. No infame, pues, al tardo delicado paso; al apresurado, ligereza, ni al quieto desamparo de sí mismo, que dan indicio de afeminado, inconstante y descuidado. Que si tal le formare el maestro que el paterno cuidado buscare en cumplimiento desta obligación, verá el padre abierto el camino a su perfección, que conseguirá con las advertencias de los puntos siguientes.

Reverencia Punto décimo

NO desprecie el padre los tiernos años de su hijo: conozca que se le debe grandísima reverencia y respecto; que así no se hará lícito el hacer en su presencia acción que pueda inficionarle el alma; que, nueva moradora del mundo, con particular cuidado repara en cuanto vee y indeblemente imprime para ley inviolable de sus costumbres. A estas nuevas plantas de la república conviene no incline torcidamente quien por obligación natural ha de conservarlas en rectitud hermosa. Es verdugo del hijo el padre que en

su presencia obra mal, pues con su ejemplo le facilita lo que había de tener por imposible y enseña el camino del vicio, que es el real y carretero para la muerte. No vean ni oigan cosa fea; que no en vano advierte el divino Filósofo que no se consienta que entretengan a los hijos criados viles y mujercillas, por que no beban en los halagos y entretenimientos de gente semejante vanidades y viciosas costumbres que envilecen el ánimo y deslustran el natural.

Grande es la lástima que causa el veer cuán poco cuidan desto, que importa tanto, los padres; que antes suelen alentar con el aplauso la destrucción de sus hijos, celebrando la razón malsonante y acción fea (que solamente imitan, sin conocer el mal que hay en ellas) por gracia y donaire, debiendo desviarlas y reprehenderlas. No es de poco momento el principio en las cosas, que de su acierto depende las más veces el buen suceso del fin; y así, el prudente y buen padre no debe descuidarse de lo que mira a no permitir que ni aun la sombra de viciosa costumbre se acerque al tierno ánimo de su hijo.

Ejemplo Punto undécimo

NO quedará con la perfección y lustre necesario la vida del hijo, ni habrá cumplido en todo con su obligación el padre que se contentare haber cerrado el paso a los vicios y malas costumbres y enseñado con su doctrina el camino de la virtud, si no procurare con veras que a sus pisadas deba el no desviarle della, por que, ocupando ésta el puesto que se quitó a su contrario, le conservará en toda la vida; que al ejemplo solo se concede tanto poder, entregándosele amorosamente el alma.

Conozca por familiares de su casa a la verdad, ingenuidad, modestia, templanza y lo demás que hace justo y amable al hombre; por que siendo la vida del padre espejo de la del hijo, en que se mira para en todo seguirla y vestirse de sus galas, granjee a la virtud que le enseñare con la voz de la fee en la ejecución de sus obras; que si viere que van a un mismo paso con sus razones no se hallará en la confusión que suelen tener los que las veen encontradas, no pudiendo persuadirse que se elija contra la inclinación de la naturaleza lo que se conoce indubitablemente malo: causa que obliga a quien aún es bisoño en el conocimiento de los aciertos desta vida a seguir las obras que aprueba el uso, y no las que parece tienen perfección imaginaria por no se las haber nunca abonado la experiencia, en cuyo ejercicio traban tanta amistad con la naturaleza, que después aun el entero conocimiento del yerro no tiene siempre bastantes bríos que pueda dividir lo que unió el amor, que desprecia sus propios daños por no privarse de compañía que en tantas ocasiones le ha sido agradable; que el padre que en esto ostentare su cuidado gozará en la vejez el depósito de vigor y virtud hecha en el hijo para restauración de lo que el tiempo y la naturaleza le han ido insensiblemente quitando, y pagará a la república la confianza que ha hecho de él en la crianza de quien la ha de servir en toda la vida.

Paz con los criados

Punto duodécimo

DIO con nombre de ley principio la violencia al particular dominio de lo terrestre y señorío sobre el hombre, reduciéndole a la infelicidad de la esclavitud habiendo nacido libre, y privándole de lo que la naturaleza había producido común a todos los hombres. La servidumbre más lucida, si voluntaria y temporal, se acuerda de este principio; que la penuria de los bienes de Fortuna (que no se hubiera conocido si leyes de naturaleza no se alteraran) la ocasiona. El hombre, pues, que tuviere esclavos y criados no pierda de vista estos lejos, que conservará la paz que se requiere con ellos para la felicidad política.

Osténtese más firme el poder en los esclavos; pero no sea cimiento de crueldad que acredite natural fiero, y que deben los demás hombres a sus pocas fuerzas, y no a los bríos de la voluntad, el verse libres de semejantes tratamientos. No les falte al sustento y vestido necesario; que éstos son sus gajes, que sin nota de inhumanidad no se les pueden quitar. Los empeora el rigor; severa blandura los corrige, el amor y humanidad los hace amigos.

Los que por lances de Fortuna viven en más noble sujeción, que no se adquieren por derecho de guerra, compra ni herencia, sino de libre concierto y elección, habrán de probar diferente suerte, proporcionada a la calidad de cada uno dellos; y no errará en escogerlos si procurare que sean de buenas costumbres, enemigos de murmuraciones, mentiras, adulaciones, contiendas y engaños; que sepan guardar fee, no inquieten secretos de su dueño y no revelen los que supieren; que hablen poco y se alaben menos; que sean humildes y dóciles y obedezcan con amor y gusto, sin asomos de violencia en mal pronunciadas resistencias.

No se les debe a éstos tiranizar la razón, sino que de la prudencia del mandar nazca el deseo de la presta ejecución; que contra el propio dictamen raras veces se obra bien. Y no por esto se obliga a poner en disputa la causa de sus órdenes; en ellas se descubra y rinda primero el entendimiento, si quiere sujetar la voluntad. Los cargos repartidos tienen más fácil administración; amontonados en uno, seguro desacierto; que naturaleza advertidamente dispuso talentos para ministerios varios a diferentes sujetos con proporción bastante. Caudal más a propósito nos dio la misma para censurar ajenas faltas por desnudeces de amor que conocer las propias por demasías de afecto; y así, a todo asista el dueño, que no se errará ni será engañado en nada, como sucediera en muchas cosas si todo lo fiara de un ministro, o nada a ninguno de sus criados.

Introduzca y alimente entre ellos la emulación; no consienta y desarraigue la envidia, que ésta destruye y aquélla alienta el bien. El trato apacible con reserva del dominio resiste al desprecio de la familiaridad y atesora amor; si el endiosarse está más cerca del odio que del respecto. Sola la estimación con el bien nacido es igual paga del buen servicio: los mayores gajes sin ella no satisfacen: al humilde pagará el interés. El premio adelantado, de ordinario da frutos de pereza, y retardado, de ingratitude. El despedir publicando faltas engendra odio y desacredita la elección natural y cuidado del dueño y dificulta el ser bien servido; que huyen los buenos casa adonde pierden todos, y los gajes no pagan la opinión: compran el servicio solamente. Da crédito la unión; que en el solo es sospechosa la fee. Restituirán éstos lo que se les presta, y dañará no poco la paga.

El trato que hiciera a quien nunca hubiera visto pruebe a lo menos el criado despedido; que cesó la superioridad con la licencia y falta del salario, y no es justo pierda por criado lo que se le debe por hombre, que por crédito más antiguo se le adjudicará en el juicio de los hombres. Que en esta forma no los ocasionará a perturbar la paz que se ha de conservar con ellos.

Paz de los criados con su dueño

Punto decimotertio

LO que no se puede inferir claramente del punto precedente sepa en este el criado de lustre; que el esclavo y humilde preceptos tienen en lo que se ha mostrado. Procure servir a persona entendida, que conoce y reconoce los servicios, porque con el necio todo se pierde. Sea la reputación principio y fin del servir; que el premio se ha de pretender solamente por testimonio del cumplimiento de sus obligaciones, y no hacerse causa de él.

No sin causa el amor fue tenido por uno de los principios de todo lo criado, pues sin él no hay acción lucida. Osténtele el criado en cuanto hiciere con un ingenuo respeto; que ofende al mismo que se venera la vileza del abatirse, por manifestadora de tiranía. Nunca rehúse el trabajo, y aborrezca el ocio que no fuere fin déste quietud honrada. No se duela que criado de igual suficiencia le sirva; que es sentimiento de envidia, y no efecto de amor. Estime al favorecido, si inferior suyo en calidad y méritos, si no desea arruinarse; que vengará el dueño sus ofensas, cuya elección se desprecia. Si alcanzare el primer grado en la afición de su dueño, el pensar que otros le merecen más o igualmente engendrará modestia que le conserve, y no soberbia que con ostentaciones le ocasione caídas; que la envidia uniendo los contrarios, pudiera antes que se apoderara bien de ella derribarle.

No importune con pretensiones, y si no alcanzare lo que pretendiere no se aflija o oculte el sentimiento, por que por malcontento no quede sospechoso y incapaz de mercedes en otras ocasiones. Y en la que las recibiere no quite a la liberalidad el primor ostentando méritos, sino los niegue y aniquile; que conseguirá mayor alabanza con el agradecimiento que su dueño con la liberalidad, fundándose siempre aquél en bondad de ánimo y pudiendo nacer ésta de interés o otros fines particulares; pero advierta que sin la candidez de la vida no hay acción buena; que en faltas del respecto que mira a Dios no hay sino ruinas. Y así, conseguirá con ella esta paz si en cuanto se ha propuesto no se descuidare.

Paz con los deudos

Punto decimocuarto

CUÁN seguro fuera el acierto de nuestras acciones si no contrastáramos a la naturaleza que maestra se nos ofrece, y verdadera guía en todas ellas. Impulsos de amor sembró en la sangre, y memorias de haber sido en algún tiempo una, deseos de unión y de restituirse por ella al ser primero conocidos arroyos que de una fuente por varios caminos se han dilatado. Antigua obligación firmada con caracteres de sangre se des-

cubre en el parentesco. Infama su origen quien la desconoce y firma sin leer su deshonra, o soberbio desdeña el principio, o necio quiere serlo de sí mismo, si de él se desvía.

Particular amor, que es caridad ardiente, debe ostentarse con los deudos; natural cariño que no desvanezca en flores, sino que obras descubran en las ocasiones la madurez provechosa de su fruto. Son siempre dañosas en él las divisiones; que quien se aparta queda manco en ellas, pues parte integrante de cada uno. La medicina nos guíe en las alteraciones; que el remedio de la destrucción del todo solamente permite para la división el yerro. Enmiédese y corrijase en otros accidentes: no se divida tan sancto derecho.

No son en él materia de ofensas las vulgares causas: delicto extraordinario apoye sus pensiones, no justifique eterno retiro; que nadie se hace enemigo de sí mismo. Es punto indivisible la reputación de la sangre: con única mancha toda se inficiona, y sola derramada lava las que causa. Sin esta ocasión, imprudencia o locura la divide; que me corro en decir que vileza de interés infame se atribuya tanto. Conserve, ya que no ilustre, su pureza el buen político, y en este fin vean estrago las dificultades que variamente disfrazadas se le opusieren.

Paz con el amigo

Punto decimoquinto

EN todos los estados es sainete de los gustos y alivio de las penas un verdadero amigo. El acierto de su elección y conservación no se deba al caso ni a la facilidad: con maduro discurso y prudente examen se califique; que antes se comerá un monte de sal que se llegue a su entero conocimiento. En tantas dificultades y riesgos, el peligro del desacierto en uno solo se tema, no se asegure en muchos; que de ninguno es quien a tantos se reparte.

Sea de natural humano, trato apacible, animo grande en los trabajos, paciente en los enfados, honesto en las acciones, modesto en las palabras, grave en los consejos y fiel en los secretos el que se eligiere, que podrá seguramente comunicarle los suyos en darle parte de sus pasiones, fiándole hacienda y honra, sirviéndole de seguro asilo en las adversidades y viendo en las prosperidades realces de contento en su gusto. Interés de pretensiones no admite amistad, y rompe las hechas.

No fíe cosa tan santa a hombres de mala vida, que la verá presto profanada; que entre los buenos y entendidos solamente vive segura. Olvidos o descuidos de la estimación la debilitan, y así, ésta en ningún tiempo se pierda; que el amor que apadrina toda correspondencia siempre venera. Ni el fingido desprecio se admita; que ofenderá a veces de veras quien suele injuriar burlando. Son cuchillo de la más firme amistad los recelos, y la confianza, de su perpetuidad; nunca daña si es guía en ella de toda acción lo justo y lo honesto, y no lejos de discordia en su imaginado fin.

De lince se precie en las necesidades del amigo, y de prevenir con el remedio su deseo. No le moleste con las propias; pero no obste al beneficio ni ostente ánimo ingrato en no pedirle, y crea la imposibilidad, si no le recibe. No ocasione enojos; y si los hubiere, la blandura, y no la venganza, los degüelle. La comunicación de todos los bienes y males al paso que consigo mismo encierra cuantas obligaciones se pueden imaginar de la amistad, y así, con ella se alcanzará la paz que se pretende.

Paz con todos en general

Punto decimosexto

PROFESANDO la gala que roba las almas en la voluntad, palabras y obras; no de retórica y exterior atavío, sino de lucidas virtudes, se conseguirá con todos la paz que introduce la felicidad política. No solamente se quiten recelos de odio, sino se imposibilite a cada uno el persuadirse de no ser amado. Las corteses demostraciones en pagar siempre primero tributo a la estimación, y el mostrarse riguroso cobrador dél, abren las zanjias a tan³ lucido edificio. Razones que las confirmen y ostenten siempre deseos de aprovechar son seguros cimientos, y se perficiona con aprobación de las obras que se tienen por posibles; y, no lo siendo, publique sentimiento la piedad; que faltas del poder la quiten tanta ocasión, haciendo juntamente constarlo con evidencia.

La fee y la verdad sean conocidas por caudillos de todas sus acciones. Evite contenciosas platicas; no case sus razones con modos imperiosos; no ostente el entender de todas materias, ni trate de las que no estuviere capaz y felizmente pudiere declarar, y no traiga de los cabellos en sus discursos la de que más entendiere. No anhele por el aplauso, y dé el que se debiere a casa uno sin sisa. Poco, y modestamente, hable de sí mismo; de muchos, bien, y nadie mal.

Nunca se considere solo para mal obrar, y no haga lo que en otros le pareciera mal o el común parecer reprueba. Éste, y no su inclinación, dé precio a los ejercicios que particulares tuvieren. No mienta, que es vicio de esclavos y gente vil. La compañía de los buenos, doctos y entendidos apoyen su opinión; que debe estimarse más la buena que grandes tesoros, pues hija de la virtud y acicate para grandes y dificultosas empresas; que es de ánimo vil el despreciarla, y el más evidente indicio de ser incapaz de cosa buena.

No burle de los forasteros, y al vicioso solamente (con el divino Filósofo) tenga por extranjero (opinión que solamente han admitido prudentemente los españoles), huyendo su amistad por no inficionarse; que le será fácil si le negare todo crédito. Viva en reinos estraños, si dejare el patrio suelo, con la modestia que hiciera en la patria, y en el hábito y costumbres procure que los mismos naturales le desconozcan; que une las voluntades la uniformidad de la vida. No estrañe la diferencia que viere de ella a la de su patria, ni publique la natural por mejor; que tiene la música diferentes voces, y todas buenas, cuya diversidad forma la armonía que suavemente arrebatara las almas.

La codicia es siempre odiosa y granjea infamemente el dinero; que se ha de procurar con modos justos y honestos, no para atesorar, sino para remedio de las propias y ajenas necesidades, que con la siempre alabada parsimonia se consigue. La ambición anhela por las honras, y la modestia procura lo que conserva la dignidad de su estado; admite proporcionados aumentos; no la ensoberbecen alcanzados ni la entristecen perdidos o no conseguidos; venera los mayores, estima iguales y acaricia menores: reparos seguros del odio y verdadero imán del amor.

Suelen a veces dar más gloria alborotos del continente que sosiegos del templado. La liberalidad se muestre no en desprecios, sino en prudentes repartimientos de hacienda. No el vengar, sino el despreciar las injurias acredita valiente, ni dan nombre de fuerte tra-

3.- Orig.: 'ten'

vesuras; que en alientos de espíritu, y no en robusteza de miembros, se halla la fortaleza. Provechos y daños del pasado, conocidos en prevenciones de los venideros a vista de presentes necesidades, son la turquesa de adonde saca sus resoluciones la prudencia, señora absoluta de las demás virtudes.

Si ésta en cuanto hiciere le acompañare, podrá justamente prometerse el cumplimiento destas palabras: *A fe de hombre de bien*, tema deste discurso.

FIN

TABLA DE LOS PUNTOS QUE DIVIDEN ESTE DISCURSO

Cuán sea la felicidad de la vida, punto primero	14
Que sin la paz interior no hay felicidad, punto segundo	14
De la paz exterior con el Rey, punto tercero	15
Paz con los padres, punto cuarto	15
Paz con su mujer, punto quinto	16
Paz con los hijos, punto sexto	16
Providencia, punto sétimo	17
Amor, punto octavo	18
Doctrina, punto nono	18
Reverencia, punto décimo	19
Ejemplo, punto undécimo	20
Paz con los criados, punto duodécimo	21
Paz de los criados con su dueño, punto decimotercio	22
Paz con los deudos, punto decimocuarto	22
Paz con el amigo, punto decimoquinto	23
Paz con todos en general, punto decimosexto	24

EN MADRID,
EN LA IMPRENTA REAL

Año 1631